PAC-0567-2018-000019

Acta N° 55 de fecha 28 de agosto de 2018.-

RESOLUCIÓN N° 12.-

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES – LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 22/2018 – PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL COMPLEJO EDILICIO Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY - ID N° 342849.-

VISTO: los memorandos GPL.UOC.CM.LI y CO. N° 66/18, la nota DL.DM N° 136/18 y las providencias de la Gerencia de Patrimonio y Logística de fechas 13, 14 de marzo, 29, 30 de mayo y 23 de agosto de 2018; el Certificado de Disponibilidad de Crédito Presupuestario CDP N° 2289/2018 de la Gerencia de Contabilidad y Finanzas de fecha 5 de abril de 2018; el memorando conjunto GPL.UOC.CM.LI y CO. N° 201/18 de la Gerencia General y de la Gerencia de Patrimonio y Logística de fecha 18 de julio de 2018; la providencia de la Presidencia de fecha 23 de agosto de 2018; y,

CONSIDERANDO: que, por memorando GPL.UOC.CM.LI y CO. N° 201/18 de fecha 18 de julio de 2018, la Gerencia de Patrimonio y Logística eleva el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES – LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 22/2018 – PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL COMPLEJO EDILICIO Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY - ID N° 342849.

Que, se han reunido los requisitos necesarios para proceder al llamado para la contratación de referencia.

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
R E S U E L V E :

1°) Aprobar el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES - LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 22/2018 – PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL COMPLEJO EDILICIO Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY - ID N° 342849, cuyo texto agregado a sus antecedentes, forma parte de esta Resolución.----------

2°) Autorizar a la Unidad Operativa de Contratación a publicar el Pliego de Bases y Condiciones aprobado por el artículo precedente.----------

3°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

FDO.- JOSÉ CANTERO.-PRESIDENTE INTERINO.-
ERNESTO VELÁZQUEZ ARGAÑA.-CARLOS CARVALLO SPALDING.-
DIEGO DUARTE SCHUSSMULLER.-DIRECTORES TITULARES.-

RUBÉN BÁEZ MALDONADO.-SECRETARIO DEL DIRECTORIO.-

GERARDO M. MEZA CÁCERES
Secretario General

SECRETARIA GENERAL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

RR
LPN – MANTENIMIENTO COMPLEJO EDILICIO – PAC 22 AÑO 2018

Este documento es de uso restringido; podrá ser publicado/notificado únicamente conforme a las normas vigentes y por los medios autorizados.

[RA]

Descargado por ebelotto 29/08/2018 14:22:34